



Rectificación argentina

Las históricas y densas relaciones entre Chile y Argentina se sobrepone a los desencuentros, por razones políticas, de sus gobernantes. Lamentables han sido los desaires y dificultades de los actuales mandatarios para reunirse a fin de impulsar la nutrida agenda binacional. En este contexto, especialmente significativa fue la ausencia de los presidentes y del canciller argentino en las celebraciones de los 40 años del Tratado de Paz y Amistad de 1984, hito en las relaciones bilaterales y ejemplo al mundo de un proceso que evitó un conflicto armado mediante la mediación papal.

En cambio, contribuye a las correctas relaciones bilaterales el reciente anuncio de la rectificación de la "Directiva de Política de Defensa Nacional de la República Argentina", que sostenía

equivocadamente el control compartido del Estrecho de Magallanes. Los tratados de Paz y Amistad de 1881 y 1984 establecieron, a perpetuidad, la plena y exclusiva soberanía nacional sobre las riberas, suelo y subsuelo de esa importantísima y segura vía de comunicación natural, entre los mares del Atlántico y Pacífico. La plenitud del dominio nacional del Estrecho no se contraponen a su neutralidad y aseguramiento de la libre navegación para las banderas de todas las naciones. Por eso, innecesaria y contraria a los fraternos lazos bilaterales había sido la demora en el reconocimiento de los derechos soberanos de Chile en el Estrecho de Magallanes recla-

La plenitud del dominio nacional del Estrecho no se contraponen a su neutralidad y aseguramiento de la libre navegación.

mados por una nota diplomática nacional de 2021.

Las discrepancias ideológicas entre gobernantes no deberían transformarse en un obstáculo para los lazos bilaterales entre dos vecinos que lucharon unidos por la independencia, que comparten culturas y una de las fronteras más extensas del mundo, los que además siempre han sido capaces de resolver pacíficamente sus diferencias limítrofes y presentan sostenidos avances en su complementación e integración, gracias al esfuerzo de sus cancillerías, de sus respectivos embajadores y del sector privado.

Oportuno es mencionar que cientos de miles de chilenos y argentinos, muchos de ellos venciendo largas esperas y retrogrados controles terrestres fronterizos —como si no existieran la digitalización y

métodos aduaneros modernos—, aprovechan anualmente el turismo que ofrecen ambos países mientras se profundiza el determinante aporte del gas argentino a las necesidades energéticas nacionales. No menos interesante es destacar el renovado interés de empresarios chilenos por el mercado trasandino, confiados en el proceso de estabilización económica surgido de las reformas que está introduciendo el gobierno del Presidente Milei. Esta realidad y el reconocimiento del error cometido en la definición de la política de defensa argentina hablan de las positivas perspectivas que ofrece la relación bilateral cuando no se permite que sea enturbiada por diferencias ideológicas.